

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO I

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca Jueves 21 Mayo 1891

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:—UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 16

Se publica todos los días laborables.

A SEGUIR EL CAMINO

La España republicana acaba de conquistar un grande y ruidoso triunfo en las elecciones municipales.

Este segundo golpe del ariete de la soberanía popular contra el trono restaurado le ha hecho bambolearse sobre sus cimientos.

El astro de la monarquía se hunde en el Ocaso y el sol de la República se alza en el Oriente de la historia.

Lo acabo de ver en Linares: el pueblo no quiere las candidaturas conservadoras ni aun convertidas en billetes de Banco. Es verdad que esos billetes eran falsificados para falsificar el sufragio; porque este es el régimen de la falsificación. ¿Como ha de sostenerse un Gobierno fundado todo él en la falsedad?

Engañar, mentir, falsificarlo todo; y estos hombres se llaman conservadores y quieren ostentarse como los fieles custodios de la religión y la moral!

Ha habido en la última elección un signo fatal para la monarquía, propicio para la República; y es la participación en ella de la mujer. El fondo social está removido hasta en sus entrañas.

Allá en la revolución francesa, las mujeres de París, yendo amotinadas á Versailles, desarmaron al ejército de la realeza y se llevaron secuestrado al rey á París. Aquello fué el prólogo del drama, cuyo final trajo la caída de la dinastía austro-borbónica en Francia.

Pues bien; ahora las mujeres de Badajoz después de tomar parte principal en la batalla electoral, repartiendo candidaturas á la puerta de los colegios, pasearon su triunfo por las calles dando vivas á la República, y habiendo sido amenazadas por la guardia civil, quisieron arrojarse sobre esta para desarmarla.

¡Fatídica coincidencia; fatal presagio para la monarquía austro-borbónica de España!

Tenemos el problema resuelto.

Apenas se aproximan las fuerzas republicanas y ya el trono se estremece. ¿Qué va á suceder cuando la aproximación se convierta en íntima alianza y concordia?

El trono del privilegio no tiene otro apoyo que las divisiones de los republicanos; júntense estos y el trono se derrumbará.

La reintegración de la soberanía popular está por tanto en la mano de los republicanos. Ahogando sus querellas, á la vez que se purifican haciéndose mejores, purifican el Gobierno de su país. El egoísmo y el patriotismo llaman, pues, de consuno á los republicanos á la más perfecta concordia.

«Paz, paz entre los republicanos» os vengo repitiendo y ya veis el fruto.

A no abandonar el camino.

¡Arriba!: la victoria nos guía y allá en lo alto se ve flotar la bandera triunfadora republicana.

DEMÓFILO.

Noticias políticas

Es triste que los periódicos ministeriales tengan que declarar esas cosas; pero nosotros cumplimos

como buenos contribuyendo á que corran para que el público se entere.

Un poco de atención:

«El Sr. Cánovas es profundamente respetado por todos los conservadores.»

Y sí lo será.

Pero no es oído.

Puesto que muchos conservadores de la mayoría le dejaron el miércoles con la palabra en la boca.

Pero hagan memoria—y voluntad que dijo el otro—los ministeriales.

Ni la primera ni la segunda vez que el señor Cánovas fué jefe del Gobierno, tuvieron que decir los suyos que le respetaban.

¿Por qué?

Porque se veía, y no lo ponía en duda nadie.

Y ahora se creen obligados á decirlo.

Prueba de que no se ve.

Afirma un periódico conservador que el discurso del Sr. Sagasta ha hecho recobrar las esperanzas á los fusionistas.

Puede ser.

Pero á nosotros nos parece que el colega está excesivamente modesto.

Cierto es que el discurso del Sr. Sagasta fué bueno para hacer reverdecir las esperanzas de sus amigos.

Pero el del Sr. Cánovas fué mejor.

Sabemos por un colega que, contra lo afirmado por otro, el Gobierno ha recibido de Aranjuez, después del domingo, noticias que le llenan de satisfacción.

Y cuenta que nosotros lo celebramos tanto como el colega y el Gobierno.

¡Más vale que el resultado de las elecciones municipales nos haya satisfecho á todos!

El señor obispo de Salamanca puede equivocarse, porque al fin es hombre, además de obispo.

Pero si se equivoca, quiere equivocarse con los señores Lafuente y Menéndez Pelayo.

Y le alabamos el gusto, porque la compañía es buena.

Pero nosotros, si fuéramos obispos, y aun siendo seglares, preferiríamos no equivocarnos.

Porque ni el Sr. Lafuente tuvo ni tiene el Sr. Menéndez la virtud de convertir el error en verdad.

Al menos que nosotros sepamos.

Los conservadores advierten al señor Romero Robledo que en el gabinete no hay conjura alguna para oponerse á su reingreso en la casa paterna.

Y eso siempre es una satisfacción para el señor Romero.

Si no hay conjura será porque todos los ministros estarán de acuerdo acerca del asunto.

Y ya oyó la otra tarde al Sr. Silvela.

EXTRANJERO

Los arqueólogos americanos están muy excitados con un nuevo hallazgo.

En Cleveland, Estado de Tennessee, se ha en-

contrado una gran muralla de estilo ciclópeo, cuyos bloques están unidos por medio de barras de hierro. Toda la superficie está cubierta con geroglíficos, según cuenta un importante diario de aquel país, que ya cree haber encontrado en esto un dato que hará variar totalmente la ciencia prehistórica del Nuevo Mundo.

El Estado de Minnesota ha venido pagando desde hace algunos años grandes cantidades por los lobos y lobeznos que se le entregaban. Cada alimaña producía al que la capturaba 25 pesetas.

Probablemente este año la consignación será ínfima, pues el gobierno ha hecho un descubrimiento que pone de relieve la escrupulosidad americana. En el Norte han encontrado varios individuos que se dedicaban á la cría de lobos, con lo cual sacaban una pingüe renta y podían vivir holgadamente, dada la seguridad del negocio.

Un modelo de suscriptor á periódicos es el inglés duque de Portland, que recibe periódicos al año por valor de 40,000 francos.

Este noble lord no hace mas que continuar las costumbres de su padre, que coleccionaba cuatro ejemplares de todos los periódicos ingleses en sus casas de Bothal, Tullerton-House, Welbeck y Harcourt-House.

TEL EGRAMAS

Bruselas 15.

Los telegramas de Mons dicen que la huelga toma grandes proporciones, particularmente en Basconp y otros distritos del centro.

Añaden que la paralización de los trabajos es completa en Marimont y que por falta de combustible será preciso cerrar algunas fábricas.

La agitación entre los huelguistas es cada vez mayor y se teme que ocurran algunos desórdenes.

Un millar de obreros declarados en huelga hicieron anoche, á las nueve y media, una ruidosa manifestación en los alrededores de la Bolsa.

Después de pronunciarse algunos violentos discursos, empezaron á dar grandes gritos de «¡Revisión! ¡Revisión!»

Luego se pusieron á cantar la Marsellesa, produciendo grande escándalo. La policía, después de grandes trabajos, logró dispersarlos, haciendo algunas prisiones.

Pocos momentos después, algunos grupos socialistas, perseguidos á sablazos por la policía, recorrieron las principales calles de la ciudad cantando la Marsellesa y rompiendo los escaparates de muchos establecimientos y derribando las mesas de un café.

Después asaltaron un ómnibus y pretendieron huir, pero la policía consiguió apoderarse de los principales alborotadores.

Durante toda la noche, hubo bastantes colisiones entre los huelguistas y la policía, haciendo esta nuevas prisiones.

Los obreros de la fábrica del gas se han declarado en huelga.

La federación de los ebanistas y tapiceros ha resuelto declarar la huelga el sábado próximo.

El número de los obreros de las industrias metalúrgicas declarados en huelga ha aumentado. Es-

ta mañana atravesaron la capital en forma de manifestación, y á pesar de todos los esfuerzos que para evitarlo hizo la policía.

CRONICA LOCAL

Hace muchos siglos que el pueblo, el proletariado, uncido al despótico carro de los reyes y del clero, viene batallando, sosteniendo una lucha titánica por romper esa ominosa cadena, lograr su emancipación y realizar prácticamente el sublime principio de Fraternidad.

Los acontecimientos del 93 en Francia y los acontecimientos de la Comune no son más que sacudidas terribles, efecto de un estado anormal que se apodera del proletariado para hacer desaparecer el yugo que le oprime.

Siempre se ha velado la inteligencia del pueblo; siempre se le ha tenido sumido en la abyección, siempre se le ha adormecido con el opio de las esperanzas, con el beleño de las ilusiones; pero su despertar es tan terrible como el rugido del león, como el bramido de la tempestad, como aterrador era el *desperta ferro* de los invencibles almogávares.

El hombre que en sus edades primitivas fué libre como el pensamiento, como el vuelo del ave en las regiones etéreas, se vió aherrojado y humillado por invasores déspotas, que no tenían en su corazón un átomo de humanidad.

El paria, el ilota, el esclavo, el siervo, el obrero en una palabra, no fué considerado más que como un autómatas, una máquina, de la cual disponían á su antojo aquellos opresores, que se enriquecían con el sudor del rostro de aquel que en tanto vejetaba en la miseria y en la desnudez.

¿No dijo Jesucristo que en el reino de los cielos todos somos iguales? ¿Por qué, pues, teniendo los mismos derechos, viniendo obligados á los mismos deberes, siendo iguales por las leyes divinas y humanas, han de existir aún hoy opresores y oprimidos?

Hoy el pueblo ha aprendido ya cuáles son sus derechos. Hoy ha retenido en su memoria que Dios impuso al pueblo de Israel los reyes como un castigo, como un azote. Hoy, por una ley natural y lógica, ha comprendido que los gobiernos han de ser democráticos.

A conseguir tan laudable fin se han de dirigir todos nuestros esfuerzos, procurando por todos los medios establecer para siempre en España la forma republicana, si queremos vernos libres tanto política como socialmente.

El sentimiento de la libertad es instintivo en el corazón humano. A no serlo, todavía no se habrían intentado las primeras revoluciones del derecho, ni tan innumerables mártires contaría la causa democrática, que puede considerarse como la base de todas las revoluciones políticas del universo.

En cada una de esas revoluciones el progreso viene señalando una nueva etapa al derecho humano en el orden moral, al paso que transformando paulatinamente las costumbres públicas, va despertando la conciencia del hombre é ilustrando su inteligencia para el mejoramiento social, que siempre es una consecuencia precisa del mejoramiento político. Por cuya razón considero utópica y de todo punto errónea la idea de los anarquistas encaminada á sustraer al obrero de toda agrupación política.

Suponiendo que en el porvenir fuese posible la realización de la anarquía, sus partidarios de hoy no llegarían nunca á ella, aunque fuesen eternos, porque han equivocado el camino, porque desconocen ó aparentan desconocer el medio, porque parten de un error funestísimo, porque prescinden de la cabeza, y el cuerpo no vá sólo á ninguna parte.

La Europa civilizada está librando la última batalla en contra de la monarquía. A los gigantescos

esfuerzos de largos siglos de esclavitud y de luchas, de fanatismo y de barbarie, de persecuciones y de propaganda... débense los primeros albores que hoy dibuja el sol de la libertad en el horizonte de la política. Y cuando tanta sangre y tantas lágrimas ha costado la reivindicación del derecho humano, y cuando este derecho no se encuentra perfectamente garantido, los anarquistas salen diciendo que quieren prescindir de la acción política para resolver los grandes problemas sociales, los problemas que, según ellos, son una consecuencia de la anarquía.

Ni en esta ni en ninguna organización humana es posible prescindir de la política, porque ella es una parte esencial de la vida del hombre.

Por que, ciudadanos, ¿qué quiere decir política? Política no es más que el arte de gobernar los pueblos, sea cual fuere la definición que á esta palabra gusten dar los partidarios de la anarquía.

Viniendo el cuarto estado, el proletario, el obrero, á la vida pública, puede llegar á ser poder, y siéndolo, tiene en su mano el entrar pacíficamente y sin necesidad de violencias, en la cuestión social y resolverla á su favor, si de su parte está la justicia.

Por el contrario, si los anarquistas logran retirar por completo á las clases trabajadoras de la vida política, los enemigos de la emancipación del obrero, dueños del poder impedirían, y esto es lógico, no solo el triunfo de la república, sino que también el desarrollo de las teorías anarquistas.

Por esto insisto, como insistiré siempre en mi afirmación de que el obrero ha de ser político y ha de estar necesariamente afiliado al gran partido republicano, que proclama la libertad humana en todas sus manifestaciones; que quiere que el individuo sea libre en la familia; la familia libre en el municipio; el municipio libre en la provincia; la provincia libre en la nación y la nación libre en la humanidad, última palabra de ciencia política, base fundamental de todas las reformas sociales que el estado del pueblo reclama.

No terminaré sin decir dos palabras respecto á la *huelga*.

El declararse en *huelga* los hijos del trabajo sin que preceda el trabajo preparatorio de la asociación con que poder hacer frente á las contingencias que la misma *huelga* origina, es perder lastimosamente el tiempo.

Las *huelgas* los *paros*, las *grèves* serán siempre no ineficaces, sino perjudiciales, para los que de la mano de obra viven, para los que en el trabajo fijan el cumplimiento de sus obligaciones sociales y la realización de todas sus necesidades.

No hay que hacerse ilusiones, no hay que creerse más fuertes de lo que en realidad somos, no hay que frabricar castillos de naipes. Que el patrón dispone del elemento llamado capital, es innegable; que el capital es un sér de tal naturaleza que no está nunca al alcance del aislado obrero, es innegable; que el patrón auxiliado por el capital explotará mientras le sea posible al hijo del trabajo, es innegable; que esto es injusto é inhumano, innegable, innegable, innegable. Y ¿qué remedios hay contra estos abusos? La asociación de todas las clases trabajadoras y con ella la creación de capitales propios que permitan al obrero luchar con armas iguales, de potencia á potencia con el patrón, con el capital.

Mientras las fuerzas no estén equilibradas, mientras las armas no sean del mismo temple, la lucha será, si no ridícula, ineficaz.

Es menester, repito, no hacerse ilusiones; mientras que el inmediato resultado de las *huelgas* sea el de que los obreros en *paro* se echen á la calle á exhibirse con los brazos cruzados uno y otro día, las *huelgas* serán ineficaces, porque si son pacíficas y no disponen de otros elementos que la

esperanza y la *paciencia*, los patronos las despreciarán por regla general, *esperando* también, y también, como los obreros, teniendo *paciencia*; y si no son ordenadas y pacíficas, los poderes constituidos á nombre de los intereses creados, del orden social y de otro sinnúmero de razones históricas, barrerán con la metrala y las bayonetas á los que, para justificar el atropello, basta con calificarlos de *perturbadores*, *vocingleros*, *descamisados* y *canallas*, como en más de una ocasión así han distinguido á los hijos del trabajo en *paro*.

Que se cambie la decoración disponiendo el obrero, por estar en ellas interesado por la asociación, de sociedades cooperativas de consumo, producción, construcción y crédito; entonces ¿qué ocurrirá? que no habrá empresario posible si sobre el actual empresario ha de calcarse; que entonces ya no será posible la tiranía de los patronos, ni la usura de los talleres, ni existirá el antagonismo que de mucho tiempo atrás es el distintivo que caracteriza á los que proporcionan las materias para explotar la mano de obra.

Así pues, queridos obreros, unámonos estrechamente bajo los anchos pliegues de la gran bandera republicana que, una vez unidos, no tardaremos en conquistar en toda su plenitud los derechos individuales y con ellos y la asociación, lograremos cuanto antes la tan deseada emancipación social.

J. Francitorra.

Quizás sea escésiva inmodestia, pero sospechamos que hemos realizado un descubrimiento.

Aun á trueque de que nos suceda lo que á los doctores Ferrán y Kock se lo hemos de comunicar en secreto á nuestros lectores.

¿Creemos haber descubierto el misterio que tanto preocupó á los morigerados habitantes de Palma con motivo de la supresión del besamanos!

Dejamos toda la responsabilidad á *La Justicia*, diario republicano de la noche que se publica en Madrid, y que nos ha facilitado las primeras materias para nuestro descubrimiento, y por nuestra parte quedamos rogando á la providencia que no sea, éste que nosotros suponemos, el motivo de los alarmantes partes de Azcárraga y Silvela.

Con la profunda pena que Vds. pueden figurarse, hemos leído en un colega que «el rey don Francisco ha tenido un pequeño enfriamiento que le impide salir de sus habitaciones.»

Miren Vds. que es desgracia la del rey abuelo.

Hasta hace poco ha tenido que permanecer en casa por haberse quemado, y ahora porque se enfría no puede salir de sus habitaciones.

Este pobre rey abuelo honorario parece condenado á pasar su vida corriendo sin cesar

«desde el helado hasta el ardiente polo,» que dijo un poeta, cantor de las instituciones.

¿Y en vez de suprimir el besamanos, con sus uniformes y sus cruces, y su charanga, no fuera mejor suprimir los zambombazos de la batería de salvas?

Al vecino de la calle de San Pedro á quien coja de sorpresa una andanada ¿quién le quita el mal pensamiento de enviar al cuerno los natalicios, y los días, y las conmemoraciones, y los patronos, y las instituciones en sus tres grados de hijos, padres y abuelos?

Censurarémoslo nosotros, está claro, pero si con la frecuencia con que en España celebramos estas públicas alegrías á cañonazo limpio, nos despertaran á la salida del sol, y nos sobresaltarán á medio día, y nos asustaran al caer de la tarde, no podemos responder de que en algún rincón de nuestro ardor dinástico no sintiéramos algún enfriamiento como el de D. Francisco, solo que con efectos contrarios.

A nosotros el enfriamiento nos echaría á la calle. Y aún del barrio, en busca de otro más tranquilo donde no llegaran las tonterías pirotécnicas con que los vasallos leales celebramos el aniversario del parto de las instituciones.

Porque no hay ventaja alguna en recibir directamente, á boca de tímpano, los estampidos dinámicos. Los vecinos de la calle de San Pedro también pagan contribución, como otro cualquiera. Si á lo menos por cada cañonazo se les rebajase algo de la cédula personal, ó el impuesto de consumos!

Con que ansiebad arrancarán cada noche aquellos pobrecitos la hoja del calendario americano.

Ay! si será mañana día de gala!

Desgraciadamente estamos mejor informados de lo que supone *El Isleño* al hablar de las agravaciones en la pena que ha sufrido y sufre el presunto reo llegado hace días de Sóller.

No ha ingresado aún, como cree el colega, no ha ingresado aún en el Hospital civil, á pesar de que el Juez de instrucción, al oír el dictamen del médico de la cárcel, confirmado por otro dictamen dado por el médico forense, previa visita del actuario, é inspección ocular del mismo juez, ordenó la inmediata traslación del enfermo al hospital, por falta de enfermería en la cárcel.

Ahora sólo falta comunicar la orden del Juez á la Junta de Cárcels, ésta oficiará al cabo de unos días á la Diputación Provincial, la Diputación tomará acuerdo un día en que la Comisión se reúna, el oficial encargado del negociado trasladará el acuerdo al Presidente de la Audiencia, previniéndole que no reuniendo el Hospital condiciones que permitan responder de la seguridad de los presos, la Diputación y sus empleados declinan toda responsabilidad: el Presidente de la Audiencia dirá en atento oficio, que apesar de esta falta de seguridad, como no hay enfermería en la cárcel, no hay más remedio que enviar al enfermo al Hospital: la Diputación comunicará esta disposición al director del Hospital, y éste participará al de la cárcel que puede remitirle el preso cuando quiera.

Ya ve *El Isleño* si no es exacto que se necesitan más trámites para enviar un preso al Hospital que á la horca.

Esto suponiendo que con tanto escribir no se equivoque el nombre, ó el sexo, ó cual quien otra circunstancia del enfermo, cosa que alguna vez ha sucedido, porque entonces hay que volver á empezar.

Tampoco son menos exactos nuestros informes en cuanto á la no existencia de enfermería en la cárcel.

Cuatro presos enfermos hay en la actualidad en el Hospital Civil, y uno está pasando las de Caín para ir allá. Este solo hecho bastaría para demostrar la urgencia de que se cumpla la ley que ordena que en todos los establecimientos penales haya enfermería.

Fúndase nuestro ilustrado colega al afirmar la existencia de este servicio en la cárcel, en que la Diputación hizo algunos gastos hace cosa de un año. En efecto la Diputación mandó preparar ocho colchones y doce sábanas ¿Es esto una enfermería? Para una enfermería se necesita dos locales, uno para hombres y otro para mujeres, capaces el primero para diez camas, y para cinco el segundo, cuando menos; camas, jergones y colchones suficientes; almohadas, fundas, sábanas, platos, tazas, vasos, servicios, inodoros, botiquín, vendas, trapos..... y sobre todo personas especialmente encargadas del cuidado de los enfermos, pues no va á cuidar de ellos un cabo de vara, por ejemplo. De entre las mismas presas se hallarían mujeres dispuestas á hacer este caritativo servicio, local no falta, y el material necesario tiene un valor insignificante comparado con el presupuesto de gastos de la Diputación.

Las raciones de los enfermeros podría disponer la Corporación provincial que fuesen suministradas por el Hospital, que al cabo hoy mantiene á los presos enfermos en sus salas, y las recetas también podrían ser suministradas por este establecimiento benéfico.

De modo que con un gasto, relativamente al servicio humanitario prestado, insignificante se podría atender al cumplimiento de la ley, á la seguridad de los presos, y al restablecimiento de su salud.

Esperamos que nuestro estimado colega, después de informarse en los centros oficiales de la exactitud de nuestras noticias, interpondrá su influencia para obtener mejora tan necesaria.

El acontecimiento de ayer fué el ensayo de *Gioconda*.

En la puerta del escenario hubo un verdadero tumulto, que no terminó en el pañol del Pelayo por no tener á mano este buque de guerra.

Pero de fijo los obreros barceloneses no metieron tanto ruido como los aficionados á la música que anoche querían gozar de las primicias de la Compañía.

El ensayo se redujo á las piezas de conjunto, y el efecto producido en los privilegiados oyentes fué magnífico. Artistas, coros y orquesta estuvieron admirablemente bien. Y la única vez que un artista, el tenor, cantó algo más que á media voz, entusiasmó á la concurrencia hasta el punto de arrancar un nutrido aplauso.

Todo hace presagiar que el estreno de *La Gioconda* será un triunfo para la compañía, y una lotería para el empresario.

Corre por ahí el rumor de que los conservadores quieren pedir la nulidad de la elección de cinco concejales fusionistas de los de la última hornada.

Dícese que dicho partido sostiene que el señor Santandreu no es elegible porque al tiempo de la elección era procurador del municipio; los señores Piza, Salas y Garau no pagan contribución, ó al menos no figuran en las listas de contribuyentes con sus nombres propios, y que el Sr. Gomila sirve ciertos suministros al Ayuntamiento. Estos cinco señores á su vez afirman gozar del perfecto derecho de elegibilidad; y los fusionistas, sus correligionarios rearguyen que el candidato carlista, único elegido Sr. Binimelis tampoco era elegible el día de la elección por ser suplente fiscal, y que cuatro concejales electos del partido conservador, entre los que se cuenta al Sr. Abri Dezcallar no pagan contribución.

También hay quien mezcla con estos nombres el de nuestro correligionario Sr. Ferrer, pero en cuanto á los candidatos de nuestro partido nada hay que temer, pues la comisión encargada de la confección de la candidatura tuvo muy en cuenta, y estudió minuciosamente todas estas circunstancias de elegibilidad de los candidatos.

Los Sres. Conde Puerto y C.^ª, propietarios de los Grandes Almacenes de *El Siglo*, han publicado el Catálogo de su establecimiento correspondiente á la próxima temporada de verano.

Los figurines han sido encomendados á reputados artistas españoles, que han reproducido fielmente los últimos modelos que más aceptación tienen en los principales centros Europeos.

Los precios que figuran en todo el Catálogo son sumamente baratísimos con relación á la calidad de los artículos.

Advertimos á nuestros lectores que dicho Catálogo se remite gratis á quien lo solicite dirigiéndose á los citados Sres Conde, Puerto y C.^ª, Rambla de los Estudios, 5 y Xuclá, 8, 10 y 12.—Barcelona.



Primer aniversario del fallecimiento de la señora

D.^a Margarita Vila y Pavon

Serán en sufragio de su alma, todas las misas que se celebren el sábado 23 del corriente, desde las 5 y 1/2 hasta las 11 y 1/2 de la mañana en la capilla de la Purísima Concepcion de la Sta. Iglesia Catedral de esta ciudad.

1—2

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 20 á las 10'10 m.

La Gaceta publica un real decreto resolviendo que son válidos los nombramientos de empleados hechos durante el período electoral, siempre que se hayan limitado á cubrir vacantes naturales ocurridas en puestos que sean absolutamente necesarios para la marcha de la Administración pública.

Madrid 20 á las 10'15 m.

La Gaceta oficial anuncia la vacante de una notaría en Mahón, que debe cubrirse por concurso; y la de la notaría de Porreras (Manacor) que debe serlo por traslación.

Las solicitudes se presentarán dentro de treinta días en la Dirección General.

Madrid 20 á las 10'30 n.

Algunos diputados ministeriales se han acercado al Sr. Cánovas, presidente del Consejo de ministros, manifestándole que no están conformes con el proyecto del ministro de Hacienda Sr. Cos-Gayón de autorizar al Banco de España de emitir nuevos billetes.

De la conferencia con el Sr. Cánovas han salido convencidos de la razón que les asiste, pero comprometidos á obrar correctamente como ministeriales.

La prensa oficiosa da como rota la Alianza republicana después del gran triunfo obtenido hasta en el seno mismo de la corte de la monarquía.

Madrid 20 á las 10'30 n.

En las Cámaras siguen los debates pendientes.

La Liga Agraria ha acordado que sus corporaciones se fusionen con las Cámaras Agrícolas.

Los sucesos de Belgrado motivados por las disensiones entre el rey y la reina, causa de la expulsión de ésta de aquel territorio, han ocasionado ya más de trescientas muertes.

Madrid 20 á las 10'30 n.

En el Congreso el Sr. Maura pregunta al ministro Sr. Fabié si es cierto que el calzado producido en la América del Norte entrará en Cuba, franco de derechos, ó poco menos, causando la ruina de una industria tan importante, cual es la zapatería, en Baleares y Cataluña.

El Sr. Fabié contesta que le impide ser explícito el no estar terminadas las gestiones del Tratado; pero adelanta la afirmación de que el calzado de los Estados Unidos no entrará en Cuba sin pagar ningún derecho.

Madrid 21 á las 12'30 m.

La Asamblea de las Cámaras de comercio han aprobado que se proponga al Gobierno que se limite la autorización al Banco de España á una emisión de mil millones en billetes; y que se cubran los descubiertos del Tesoro mediante la prórroga del privilegio del Banco.

SECCION DE ANUNCIOS

CORREOS

SAIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcudia).
 Para Valencia jueves 5 tarde.
 Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
 Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde (vía Alcudia).

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, jueves 10 mañana (vía Alcudia) y sábado 7 mañana.
 De Valencia, lunes 7 mañana.
 De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.
 De Mahón, lunes 10 mañana (vía Alcudia) y jueves 7 mañana.

FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes desde el 1.º de Abril de 1891 al 30 Setiembre de 1891.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:30 mañana, 2:15 y 4 (mixto) tarde.
 De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7 mañana y 5:45 tarde.
 De La Puebla á Palma: á las 7:25 mañana y 5:55 (mixto) tarde.
 De La Puebla á Manacor: á las 7:25 mañana, 2:45 y 5:55 (mixto) tarde.
 De Manacor á La Puebla: á las 7 mañana y 5:45 tarde.
 Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

ULTIMAS COTIZACIONES

MADRID 20 Mayo

4 p interior.	74'60
4 p amortizable.	88'00
Cubas	103'00
Banco de España.	409'00
Arrendataria de Tabacos.	00'00

BARCELONA

4 p interior.	74'82
Exterior.	75'52
Cubas	103'25
Coloniales.	59'60
Nortes.	67'55
Francias	43'70
3 p renta francesa.	93'15
4 p Español.	70'62

PALMA

Crédito Balear.	115'00
Cambio Mallorquín.	75'00
Ferro-carriles de Mallorca.	62'00
Alumbrado por gas.	150'00
Salinas de Ibiza.	250'00
Sociedad General Mallorquina.	92'00
Bonos Municipales.	24'25
Isleña Marítima.	59'50

MOVIMIENTO DE BUQUES

FONDEADOS

Día 20

De Barcelona vapor «Bellver» cap. D. Juan Singala 23 trip. ton. 788 pas. 140 efectos.
 De Ibiza y Alicante vapor «Lulio» cap. D. Pedro Aulet 25 trip. ton. 405 pas. 49 efectos y balija.

DESPACHADOS

Día 20

Para Argel vapor Union cap. D. Juan Bosh trip. 24 ton. 401 8 pas. con granado mular.
 Para Soller laud «San Jose» p. Esteban Pujol 6 trip. ton. 21 con lastre.
 Para Niza Goleta Italiana «Sentilla» cap. Francisco Elena 6 trip. ton. 109 con vino.
 Para Areñys de Mar laud «Nueva Amistad» p. Pio Martí 4 trip. ton. 27 efectos.
 Para Argel laud «San Antonio (á) Pamelito» p. Pablo Roca 6 trip. ton. 49 efectos.

VENTA

Venta en pública subasta de una casa tienda número 20 y entresuelo con entrada por la escalerilla núm. 21, en la plaza del Socorro de esta ciudad.
 Se verificará la subasta el día 25 de los corrientes á las 11 de la mañana en el despacho del Notario don Miguel Ignacio Font, donde se hallan de manifiesto las condiciones de la venta. 1-3

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

25 POR CIENTO DE REBAJA

EL COK

que á pié de Fábrica se vendía A 8 REALES se vende ahora

A 1'50 PESETAS los 40 kilos

También se expende con el aumento de medio real representativo del derecho de consumos, en el DEPÓSITO DE LA SOCIEDAD que acaba de establecer en los bajos de su domicilio, calle de la Portella, 16

ADVERTENCIAS.—Siguen rigiendo las condiciones establecidas para el servicio á domicilio. La Sociedad no provee á ningún almacenista, ni tiene sucursales. Vende el Cok de su producción sin mezcla de extranjero ni de otra procedencia.

Los carbones franceses por ser inferiores á los de Inglaterra PRODUCEN UN COK DE INFERIOR CALIDAD.

LA SOCIEDAD SOLO DESTILA CARBONES INGLESES.

No garantiza la clase ni el peso sino de lo que sale de sus depósitos y se transporta con sus carros. Los consumidores pueden, para su comodidad, entregar la nota escrita de sus pedidos á los faroleros y demás dependientes de la Sociedad. 14-30

ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear, El Liberal Palmesano, Las Islas, El Noticiero Balear, El Diario de Palma y Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

TEATRO PRINCIPAL

ACONTECIMIENTO TEATRAL

La Compañía de Opera Italiana del gran Teatro del Liceo de Barcelona pasará á esta Capital para dar 6 funciones extraordinarias de las óperas.

Gioconda y Lohengrin

LISTA DEL PERSONAL

que actuará en este Teatro durante la Serie de 6 funciones que empezarán el 21 de Mayo de 1891.

- Maestro director y concertador de orquesta.—Eduardo Mascheroni.
- Primeras tipes dramáticas absolutas.—Bordalba Conchita, Rodriguez Matilde.
- Primeras contraltos absolutas.—Guerini Virginia, Juliá Cios Margarita.
- Primeros tenores absolutos.—Cardinali Franco, Grani Alfredo.
- Primer barítono absoluto.—Laban Eugenio.
- Primeros bajos absolutos.—Visconti Luis, Bol-dú José.
- Comprimarios.—Tenor, barítono y bajo.—Oli-ver Antonio, Peganini G., Saprís G.
- Director de escena.—Ferrer Edgardo.
- Apuntador.—Licini Temisclofes.
- Orquesta 56 profesores.—Coristas, 50.
- Cuerpo coreográfico, 12 bailarinas.
- Maquinista.—Mamcio Joaquín.
- Encargado del vestuario.—Vasallo-Malatesta.

ABONO

Se abre por 6 funciones de ópera Italiana em-pezando el día 21 de Mayo de 1891.

PRECIOS

	Por 6 funciones Pesetas.	Diarios Pesetas.
Proscenio Plateas sin entradas.	300	45
Plateas sin id.	240	45
Proscenio primer piso id.	300	40
Palcos id. id.	210	40
Proscenio segundo piso id.	240	30
Palcos id. id.	150	30
Id. tercer piso números 1 y 8.	150	25
Id. id. id.	105	25
Butacas id.	27	6
Tertulia 1.ª fila id.	15	3
Id. 2.ª y 3.ª id.	9	2
Delanteras de Paraiso. id.	5	1

Entrada general 3 ptas.—Al paraiso 2 ptas.

El abono quedará abierto el domingo día 10. Para los señores abonados á la última temporada de ópera se les reservará sus localidades hasta la una de la tarde del día 12, pasada esta hora se entenderá que renuncian su derecho.

NOTA.—Los Sres. abonados deberán satisfacer en el acto de recoger su correspondiente localidad de abono el importe del timbre móvil.